



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 163
QUILLON, lunes 18 febrero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:88.090

Y SON: OCHENTA Y OCHO MIL NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURA N° 1632452, POR CONSUMO DE AGUA DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010166	Agua	88.090		76833300-9	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		88.090	76833300-9	

TOTALES : 88.090 88.090

 JEFE DE FINANZAS		 CONTROL INTERNO 21/02/2019 ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 163	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME